



**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA QUINCE DE
OCTUBRE DEL AÑO 2024, POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN
FRANCISCO DE LOS ROMO, AGUASCALIENTES 2024-2027.**

Acta No. 01/2024

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Buenas tardes miembros de este Honorable Cabildo de San Francisco de los Romo, bienvenidos sean todos Ustedes, de conformidad con el Artículo 28 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, a efecto de iniciar los trabajos de la presente Sesión Extraordinaria, a la cual fuimos convocados en términos de ley, solicito de la manera más atenta tengan la amabilidad de ocupar sus respectivos lugares.

Honorable Cabildo someto a su consideración designar a un Secretario de manera provisional por esta única ocasión para que tome nota y elabore el Acta de Cabildo; ya que por el momento no se cuenta con él, por lo que con fundamento en el Artículo 36 del Código Municipal de San Francisco de los Romo vigente, propongo a la Lic. Claudia Leticia García González Primera Regidora, para que funja como tal y registre los acuerdos que aquí se tomen, solicito a ustedes se sirvan manifestar de manera económica, quienes estén por la afirmativa en la designación de la Regidora, a efecto de que realice las funciones de Secretaria en la presente sesión.

Aprobándose, **por unanimidad** de los integrantes del H. Cabildo la propuesta formulada, instruyo a la Lic. Claudia Leticia García González, Primera Regidora, se sirva pasar lista de asistencia, para que verifique e informe a este H. Cabildo, si se encuentra cubierto el Quórum de Ley.

LIC. CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- Con su permiso Señora Presidenta.

NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE	FALTA JUSTIFICADA
Téc. Margarita Gallegos Soto	X		
C. Talco Romo Mireles	X		
Lic. Claudia Leticia García González	X		
Lic. Edgar Raúl Ramírez Ruelas	X		
Lic. Karina Ivette Eudave Delgado	X		
Lic. Javier Hernández Parga	X		
Lic. Javier de Jesús Martínez Neri	X		
Lic. Octavio Ramírez Gallegos	X		
Lic. María Fernanda Martínez de la Cruz	X		



C. Ana Lilia Gutiérrez Delgado	X		
--------------------------------	---	--	--

Tengo a bien informarle Señora Presidenta que están presentes ocho Regidores, el Síndico Municipal y Usted, por lo que con fundamento en el Artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo vigente, existe el Quórum legal requerido para la celebración de la presente Sesión.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Certificado el Quórum de ley que establece el Artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo. Ags., siendo las doce horas con once minutos del día quince de octubre del año dos mil veintiuno, declaro formalmente instalados los trabajos de la Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Habiendo agotado los dos primeros puntos de la presente Sesión, a continuación, someto ante la recta consideración de los miembros de este H. Cabildo, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal del Ayuntamiento.
- II. Declaración de apertura de la Sesión.
- III. Aprobación en su caso, del Orden del Día.
- IV. Presentación de terna para ocupar el cargo de Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno del Municipio de San Francisco de los Romo y aprobación en su caso, con fundamento en los artículos 80 fracción IX, 81 fracción V del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes.
- V. Presentación de terna para ocupar el cargo del Director de Finanzas y Administración del Municipio de San Francisco de los Romo y aprobación en su caso, con fundamento en los artículos 80 fracción VIII, 81 fracción V del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes.
- VI. Presentación de terna para ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de San Francisco de los Romo y aprobación en su caso, con fundamento en el artículo 108 QUATER del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes.
- VII. Clausura de la Sesión.

Compañeros Regidores y Síndico, en votación económica, sírvanse manifestar si aprueban los puntos del Orden del Día.

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
DIRECCIÓN GENERAL
DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
DE LOS ROMO**
GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

LIC. CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- Señora Presidenta, le informo que el Orden del Día que se nos ha dado a conocer ha sido aprobado **por unanimidad** de los presentes.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- En atención al punto IV del Orden del Día y para dar continuidad con el desarrollo de la presente Sesión, se somete a su consideración la terna para ocupar el cargo de Secretario o Secretaria del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno.

**Lic. María Edith Rosales Luna
Lic. Néstor Figueroa Medina
Lic. Nereida Ponce Esparza**

LIC. OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Una intervención si me permite Presidenta.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Adelante

LIC. OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- ¿Por qué no se nos anexo esta información que usted nos va a dar ahorita en el orden del día de ayer?, que se nos entregó el día de ayer, como anexo, para poder analizar en una forma detallada los perfiles de cada uno de los solicitantes al cargo.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Por la premura del tiempo.

LIC. OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Por la premura del tiempo, que se quede en el acta, este, que usted nos señala, no se le entrega a los Regidores información veraz y oportuna para poder analizar y discutir los perfiles de cada una de las propuestas, que quede en el acta, es todo Presidenta.

LIC. JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Yo tengo otra intervención, si me permite, este, quiero preguntar porque no agregan con equidad de género, este las tres propuestas son mujeres, este, y creo tiene que haber y lo dice la Ley Municipal del Estado de Aguascalientes, ese tipo de temas para elegir al Secretario de Ayuntamiento, se tiene que, este, hacer una equidad de género.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- No te obliga la ley a que en una propuesta tengas paridad, te obliga en las posiciones ya definitivas, dentro de la Administración a que tengas la paridad, mas no las propuestas que hagas hacia el Cabildo.



GOBIERNO DE
**SAN FRANCISCO
DE LOS ROMO**
2024 - 2027

Francisco Romo Jiménez #102, Fracc. San José de Buenavista
C.P. 20300, San Francisco de los Romo, Ags. Tel: 4659671207

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
DIRECCIÓN GENERAL
DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
DE LOS ROMO**
GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

LIC. CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- Si me permite señora Presidenta, incluso si lo pueden ver ustedes, Presidenta mujer, Síndico hombre, Primera Regidora mujer y así en lo sucesivo se fueron asignando.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Dentro del Gabinete.

LIC. OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- En el mismo tema que mi compañero, este, creo que si es importante que lo someta a consideración del H. Ayuntamiento que sea integrado.

LIC. EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Sí y yo como otra intervención, así rápida, tomando en cuenta lo que están comentando, pues vamos de una vez a ponernos de acuerdo en la mesa y tratar de considerar la equidad de género, lo que como ya comentó la Presidenta, la Alcaldesa, este, no es algo que se tenga que prever desde la elección o desde la asignación, si no en un número total ya cuando está constituido.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Dentro del Gabinete.

LIC. EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Pero nosotros podemos considerar elementos, pues de una vez.

LIC. CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- Si me permite, que yo considero que usted ya ha sido miembro de este Ayuntamiento en los tres años pasados, usted conoce perfectamente los perfiles, sabe el trabajo que han tenido, yo creo que, este, más allá de garantizar una equidad de género que viene implícita en la ley y que se está respetando bajo lo establecido que ya comenta la Presidenta, también hay que considerar el perfil de las personas que se están, este, sometiendo a consideración.

LIC. OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Sométalo a consideración del Cabildo.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Pues lo sometemos a consideración de Cabildo, si están de acuerdo en que estas ternas sean aprobadas, una de ellas o si quieren que les vuelva a presentar otra propuesta.

LIC. OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- No, la propuesta concreta es que se integre un hombre.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Está un hombre, en la Secretaría de Ayuntamiento está Néstor Figueroa, no son puras mujeres.

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
DIRECCIÓN GENERAL
DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
DE LOS ROMO**
GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

LIC. CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- Aquí se los acaban de mencionar a los tres y si viene un caballero.

LIC. OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- ¿En las demás también hay hombre o mujer?

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- En las demás también hay hombre o mujer, sí lo dije en la lectura quienes eran también.

Lectura del Curriculum de Lic. María Edith Rosales Luna

LIC. OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Presidenta, una pregunta en relación a lo que acaba de mencionar, tiene Título de Maestría y Título de Licenciatura, ¿lo puede mostrar físicamente?

LIC. JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Yo quiero hacer otra intervención, estoy consultando la página oficial de profesionistas y no viene su cédula profesional como Licenciada, ni como Maestra, no está registrada.

LIC. CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- Ahorita se lo muestran.

LIC. JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Gracias.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- No la tiene aquí físicamente, pero está en proceso.

LIC. JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Desde la Administración pasada está en proceso.

LIC. OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Yo pienso que ese nombre, con el respeto que se merece el H. Ayuntamiento Presidenta, sí me gustaría que le diéramos certeza a la ciudadanía en que las personas están, este, representando a nuestro Municipio, cumplan con los márgenes que pide la ley.

LIC. JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Y sobre todo que usted pida información veraz, porque acaba usted de decirnos que tiene una Licenciatura, le repito.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Lo tiene, una cosa es que no tenga la cédula, pero lo tiene.

LIC. JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Le repito, en el registro nacional de profesiones no tiene la cédula profesional de Licenciatura ni de Maestría, usted lo comento ahorita en su intervención que lo tenía y le reitero, no lo tiene.

Claudia



LIC. CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- Señora Presidenta, si me permite en mi carácter de secretaria provisional, solamente tienen la intervención por dos ocasiones, ya fue suficiente, le solicito continuemos con el orden del día.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Les doy a conocer los curriculums y pasamos a votación.

LIC. OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Ahí creo que, Secretaria está omitiendo la ley, debe ser siempre y cuando se agote el tema y así lo considere el H. Ayuntamiento, podría someterlo a consideración del Pleno, por favor secretaria, cumpla esa función.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Voy a continuar dando a conocer el currículum, ustedes lo votan si están de acuerdo y si no se somete a una nueva sesión de Cabildo.

Lectura del Curriculum de Lic. Néstor Figueroa Medina.

LIC. OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Misma pregunta Presidenta, puede mostrar los originales de su Título y su Cedula Profesional.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- No te puedo mostrar la original, pero aquí esta su copia de cédula.

LIC. OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Así como me la muestra del Licenciado Néstor, me la podría mostrar de la Licenciada Edith.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Sí, en cuanto la traiga te la muestro.

LIC. OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- ¿El día de hoy? Antes de que termine la sesión.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- No, no creo podértela mostrar, si está en trámite, ¿cómo te la voy a mostrar?

LIC. OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Pero los documentos están aquí en el escritorio, entonces no sé cómo quieres, si están incompletos.

LIC. JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Bueno, pues procedemos a eso. Para hacer mención, checando en la Secretaria Nacional de Profesionista, es correcto, Néstor Figueroa Medina, sí tiene una Cédula Profesional de Universidad La Concordia.



TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Muy bien, seguimos con el siguiente Curriculum.

Lectura del Curriculum de Lic. Nereida Ponce Esparza

LIC. OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- La misma pregunta Presidenta, me puede mostrar la cédula profesional de la compañera.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- No viene en su expediente, puede checarlo también el Regidor.

LIC. OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Entonces son dos personas de tres que no tienen y no acreditan documentación, entonces le pido que someta a consideración, según la Ley y el Código municipal.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- ¿Cuál? de acuerdo al Código Municipal, ¿En qué artículo?

LIC. OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Bueno debe de tener documentación completa, la Licenciatura.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Pero en ¿Qué artículo está?

LIC. OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Bueno usted debe de saber.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Si te lo sabes debes de fundamentarlo, así como quieres que fundamente, nada más, tú también fundamenta tu participación.

LIC. OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Bueno, entonces que por lo menos muestre para poder dar seguimiento a este punto, la documentación completa.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Bueno yo doy de conocimiento lo que tengo y lo sometemos a votación, ya ustedes.

LIC. OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Bueno, entonces lo metamos a consideración pública de que la Presidenta Municipal no está presentando los expedientes completos, de este punto.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Muy bien, como tu gustes hacerlo.



Claudio

**Secretaría del
H. AYUNTAMIENTO Y
DIRECCIÓN GENERAL
DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
DE LOS ROMO**
GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

Clavero

LIC. OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Por tal motivo, yo en esta ocasión creo que, está limitante la información que nos da para poder escoger o elegir a un digno representante del H. Ayuntamiento para que pueda cumplir las funciones como tal, a nuestro pueblo y a nuestra tierra.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Como ustedes gusten, yo doy a conocer las propuestas y sigo el procedimiento, lo que ustedes deseen hacer, no lo puedo limitar. Esa es la propuesta para la Secretaría del Ayuntamiento.

LIC. KARINA IVETTE EUDAVE DELGADO.- Una pregunta que quiero hacer Secretaria, para el tema de la Secretaría de H. Ayuntamiento, ¿Cuáles son los requisitos?

LIC. CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- Realmente los requisitos los somete a consideración la terna la Presidenta Municipal, no viene estipulado, como bien decía la Presidenta, más bien yo me iría por el servicio profesional de carrera, que nos dice que si tienen que tener obviamente algún nivel de grado educativo y respecto a eso es el cumplimiento, si se cuenta con la información, con las cédulas, no se está presentando ninguna información apócrifa, yo les pido por favor que seamos coherentes, que colaboremos y que se tome la decisión aquí, este, sometiendo lo que nos propone la Presidenta.

LIC. KARINA IVETTE EUDAVE DELGADO.- Haber, perdón, pero qué es lo que nos vas a preguntar para la votación.

LIC. CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- De quién estas a favor de la terna.

LIC. JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Pero, si ¿no estás a favor de ninguno?

LIC. CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- Si estas a favor de alguien me lo puedes decir o te abstienes, yo te voy a preguntar ¿a favor de quién?, si tu me dices de ninguno, te tomo como que te abstienes y a cada uno de ustedes esa es la pregunta que le voy a hacer.

LIC. JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Pero yo, al Licenciado, le comentaba a mi compañero el Regidor Octavio que se presente una nueva terna, porque las tres no cumplen, digo para empezar la primera que nos presentaron, la Alcaldesa mintió diciendo que.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- No, yo no miento.



Karina

Francisco Romo Jiménez #102, Fracc. San José de Buenavista
C.P. 20300, San Francisco de los Romo, Ags. Tel: 4659671207

Clavero

Clavero

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
DIRECCIÓN GENERAL
DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
DE LOS ROMO**
GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

LIC. JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Que tiene cédula profesional, muy bien.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Eso yo no miento, porque yo no estoy diciendo que yo la tengo, si la persona dice que la tiene, yo no estoy mintiendo.

LIC. JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Número dos, el Licenciado Néstor, digo perdón, la tercera que fue Nereida, pues no veo que tenga experiencia en el servicio público, la verdad nomás comentó que tiene experiencia en una empresa. Este, tres, me parece super irresponsable que estén presentando esta terna en una Sesión de Cabildo, este, y a mí sí me gustaría a consideración de todos, este, que votáramos, pero, para anular, este, orden del día, el sentido de que pudieran presentarnos propuestas que cumplan, este, con experiencia y que pues, en verdad tengan su Cédula Profesional, este, hay un marco normativo que nos regula a los Ayuntamientos y claro que todos lo sabemos pues, desde la Constitución y la Constitución de Aguascalientes, la Ley Municipal General, nuestro Código Municipal y obviamente pues la verdad es que a mi si me gustaría que hubiese una nueva terna, que cumplieran con estos requisitos.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Pues, yo lo someto a votación de la mayoría si están de acuerdo de repetir la sesión o si nos vamos ya con las propuestas que tengo.

LIC. KARINA IVETTE EUDAVE DELGADO.- Haber una pregunta, menciona qué no tiene la cédula profesional, pero tiene un Título, porque la Ley dice que debe de tener título Profesional.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- No, no va a litigar, eso no te lo obliga ni está dentro de un requisito, yo lo someto nuevamente, quienes estén de acuerdo en que se posponga la sesión, levanten la mano, quienes estén de acuerdo en seguir con este procedimiento, levanten la mano, yo me voy con la mayoría.

LIC. OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- No sesión en general, solo este punto en particular en esta elección.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Pues bueno rectifico, quienes estén de acuerdo en que demos cumplimiento con el citatorio que se les dio para las tres propuestas que levanten la mano, quien quiera que se omita el de la Secretaría del Ayuntamiento, pues que lo maneje.

LIC. OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Entonces, si las que son propuestas Presidenta, vienen de las mismas condiciones, o sea aprobarlo, ya quiere decir que tenemos que aprobar los otros, no le entendí ahí. La pregunta es para ella, secretaria.



GOBIERNO DE
**SAN FRANCISCO
DE LOS ROMO**
2024 - 2027

Francisco Romo Jiménez #102, Fracc. San José de Buenavista
C.P. 20300, San Francisco de los Romo, Ags. Tel: 4659671207

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- A ver, yo hice muy clara la propuesta, quien esté de acuerdo en que se vuelva a repetir la sesión para hacer el nombramiento de los tres, lo rectifico de las tres Direcciones que levante la mano, quien esté de acuerdo que sigamos con lo que ya tenemos programado, lo hacemos.

LIC. EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Voy a hacer una propuesta y ojalá se pudiera quedar asentada también en el acta, es con la finalidad de que todo quede como debe de ser, que todo sea correcto y que vaya conforme a los reglamentos y a los estatutos, a las leyes que se establecen entonces, poder presentar nuevamente la documentación, es decir, yo estaré a favor de que iniciaran nuevamente la sesión en el tema en los que la documentación es el problema, porque yo creo que, bueno, en estos casos no creo que mienten las personas, estamos ya en un nivel donde, pues digo, para mentir, en esta cuestión nos están metiendo en una cuestión legal, entonces, no creo que mientan, sí confío, pero para que sea veraz, pues, completar la documentación, yo creo que eso no hay ningún problema y podemos hacer nuevamente la reunión, pero también, considerar que ahí en la cuestión del tiempo, es decir que se reanude, pero con mucha, este, con demasiada prisa, diría yo, porque esto ya es urgente.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Las secretaria ya pidió la constancia en la Universidad, está en espera de que la hagan llegar.

LIC. KARINA IVETTE EUDAVE DELGADO.- Es que creo también, yo considero y apoyo la moción de mi compañero Edgar, dado de que si tiene la documentación como lo es el Título, lo puede mostrar, para poder evitar que los compañeros y apoyar a la terna sin ningún problema y aunque al final de cuentas creo, que todos queremos que pase por el Cabildo, que se sesione correctamente y pues si tiene el Título, con eso es más que suficiente.

LIC. OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Miren compañeros, creo que no tenemos por qué enfrascarnos en una discusión, primeramente y sabemos en qué lugar estamos y qué responsabilidad y compromiso tenemos ante la soberanía todos los que estamos aquí presentes, entonces, creo que ni se debe de prestar a una discusión, presentando la documentación cuando vamos a ver una empresa a un lugar de trabajo, creo que si le decimos al rato lo traigo porque está en trámite, creo que no es correcto, entonces lo que estamos presentando nosotros ante la ciudadanía, son resultados, todos estamos para eso.

LIC. KARINA IVETTE EUDAVE DELGADO.- Es facultad de la Presidenta presentar la terna, si uno de los tres no cumple, pues obviamente está descartado. Aquí dice en el artículo de la Ley Municipal del Estado de Aguascalientes, en el artículo 49, para el Secretario del H.



GOBIERNO DE
**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 2024 - 2027

Francisco Romo Jiménez #102, Fracc. San José de Buenavista
 C.P. 20300, San Francisco de los Romo, Ags. Tel: 4659671207

Claudio A

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

Ayuntamiento se requiere ser ciudadano en goce de sus derechos políticos y contar con Título de Licenciatura, dice Título, entonces me parece que está perfectamente la terna que presenta la Presidenta.

LIC. EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Y como sugerencia, como dice el compañero Regidor también, pues todavía no tiene el grado de maestría.

LIC. KARINA IVETTE EUDAVE DELGADO.- Sí, pues solo se puede omitir esa parte de maestría, cumple con el requerimiento que es el Título de Licenciatura y pues que se pueda llevar la votación de la misma, las tres personas ya están completos.

LIC. OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Aunque, además como punto de discusión, no está por demás como sugerencia, solicitarle a la compañera quien tiene título, pero no tiene cédula, como sugerencia pues, que tramite su cédula.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Ya trae la constancia de que está en trámite.

LIC. EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Es que creo que ya nos estamos enfrascando demasiado en este tema, porque pues, bueno como dice la consejera Karina, este, lo que establece la Ley es, ahorita por lo pronto el Título de Licenciatura, pues si lo cubre, yo sugeriría que sigamos.

LIC. KARINA IVETTE EUDAVE DELGADO.- Si quieres se los comparto, está en la Ley Municipal del Estado de Aguascalientes, obviamente tener la capacidad de desempeñar el cargo porque viene ya de una Administración que ahorita está concluyendo, se puede ratificar nuevamente el cargo, la experiencia la tiene, también su Curriculum, que ya nos lo hizo favor de leer, no haber sido sentenciada por algún delito.

LIC. OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Tiene que haber sido al principio Compañera.

LIC. KARINA IVETTE EUDAVE DELGADO.- Perdón.

LIC. OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Tenía que haber sido al principio, sin entrar en discusión, cumpliendo.

LIC. KARINA IVETTE EUDAVE DELGADO.- Si, únicamente nos faltó que nos pasaran el Curriculum para que estuviera completa la información.



Clavero

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**Secretaría del
H. AYUNTAMIENTO Y
DIRECCIÓN GENERAL
DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
DE LOS ROMO**
GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

LIC. CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- Bueno, no habiendo ningún inconveniente y aclarado todos los puntos, este, procedo a hacer la votación, voy a preguntar a cada uno de ustedes y me dicen a favor de quién está o si hay alguno que se abstiene de votar.

NOMBRE	A FAVOR DE <u>Lic. María Edith Rosales Luna</u>	A FAVOR DE <u>Néstor Figueroa Medina</u>	A FAVOR DE <u>Lic. Nereida Ponce Esparza</u>	ABSTENCIÓN
Téc. Margarita Gallegos Soto	X			
C. Talco Romo Mireles	X			
Lic. Claudia Leticia García González	X			
Lic. Edgar Raúl Ramírez Ruelas	X			
Lic. Karina Ivette Eudave Delgado	X			
Lic. Javier Hernández Parga	X			
Lic. Javier de Jesús Martínez Neri		X		
Lic. Octavio Ramírez Gallegos			X	
Lic. María Fernanda Martínez de la Cruz		X		
C. Ana Lilia Gutiérrez Delgado		X		

LIC. KARINA IVETTE EUDAVE DELGADO.- Bueno ya viendo, perdón que diga, viendo los curriculum que nos acaban de leer, como lo mencionaba Javier, la Lic. Nereida que no cuenta con la experiencia que se requiere, al Lic. Néstor la verdad, que no tengo el gusto de conocerlo, voto por María Edith, puesto que tiene la experiencia y viene con una línea, pues ya saben cómo está la Administración actual del Municipio y que le dé seguimiento a la misma, por Edith.

LIC. JAVIER HERNÁNDEZ PARGA.- También quiero utilizar este momento con el uso de la voz, a mí me parece que las ternas ya vienen con las personas calificadas para el puesto, ya la determinación de sus documentos debería estar en segundo plano, en este caso, estoy totalmente de acuerdo, presentaron toda la documentación, creo que estuvo un poquito de más el tener que comprobar cada uno de los documentos, aunque no lo veo mal, sino, que un poquito de más, a favor de María Edith.

LIC. OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Sí, en mí uso de la voz también igual, creo que no era necesaria la discusión, siempre y cuando nos la hayan presentado al principio y como lo mencione al principio, anexar al orden del día, para otra vez, considero importante que nos anexen al orden del día, para evitar este tipo de discusiones innecesarias y mi voto es a favor de la Lic. Nereida Ponce Esparza, recordando que la persona que está ahorita agarra la



Claudia

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
DIRECCIÓN GENERAL
DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
DE LOS ROMO**
GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

experiencia dándole la oportunidad, pues creo que si se le da la oportunidad a gente nueva y que vivía en el Municipio cuenta mucho para que tengamos buenos resultados.

LIC. CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- Le informo Señora Presidenta, que **son seis votos a favor de la Licenciada María Edith Rosales Luna**, por lo anterior, pasa a ocupar el cargo de Secretaria del H. Ayuntamiento y Directora General de Gobierno.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Dando paso al punto V del Orden del Día, les doy a conocer la terna y Curriculum vitae de cada uno de los aspirantes a ocupar el Cargo de Director de Finanzas y Administración.

**C.P. Martha Alicia González Martínez
C.P. Sandra Susana Malo López
Lic. Sara Patricia Ramírez Domínguez**

Lectura del Curriculum de C.P. Martha Alicia González Martínez.

Lectura del Curriculum de C.P. Sandra Susana Malo López.

Lectura del Curriculum de Lic. Sara Patricia Ramírez Domínguez.

LIC. JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- De ¿dónde son oriundas Presidenta?

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- La Lic. Sara es de Jesús María, en Paseos de las Maravillas, 204, C.P. Susana y C.P. Martha son de Aguascalientes.

LIC. OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Una pregunta Presidenta, ¿no viene en esta propuesta nadie de San Francisco de los Romo?

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- No.

LIC. EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Creo que ya fue sometido y si me pudieran contestar rápidamente a la evaluación del del Órgano, ¿hubo algún tipo de problema con las, se supone que Edith ? Ella ya estuvo aquí está trabajando ahorita es una de las propuestas, ¿qué resultado?



GOBIERNO DE
**SAN FRANCISCO
DE LOS ROMO**
2024 - 2027

**Francisco Romo Jiménez #102, Fracc. San José de Buenavista
C.P. 20300, San Francisco de los Romo, Ags. Tel: 4659671207**

Claudia

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- En cuestión de la Contadora Martha, pues tan, tan es así que el año pasado salimos con cero observaciones por parte del Órgano Superior de Fiscalización, incluso quedaríamos exentos de que este año fuéramos auditados derivado que en la historia es el segundo caso en la historia de Aguascalientes en que sale con cero observación, pero aun así, nosotros pedimos que lleváramos el mismo trámite que nos auditaran de la misma manera para evitar, mala información o malas interpretaciones, su trabajo ha sido excelente.

LIC. EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- ¿Entonces no hubo observaciones? Nos puedes confirmar tú que estuviste en la Comisión de Vigilancia.

LIC. KARINA IVETTE EUDAVE DELGADO.- O sea siempre se audita un año anterior, entonces yo salí hace 2 años de Diputada, pero siempre son viendo las fuentes públicas del Municipio y si ha habido un desempeño sobre el tema de finanzas aquí en el municipio.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Incluso como algo más de información, en este año dos mil veintitrés incrementamos la recaudación un ciento sesenta y cuatro por ciento, que esto se derivó en beneficio al municipio de San Pancho, porque si algo premia en la federaciones es la recaudación específicamente en predial y agua potable, entonces nosotros logramos un 164 que se tradujo en beneficio al Municipio para este año dos mil veinticuatro y ese mismo impacto, viene a beneficiar el año próximo, que ya ustedes se darán cuánta cuando revisen las cuentas públicas y todo viene en beneficio al doble de este año pasado.

LIC. EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Bueno, creo que eso es un punto a favor y la otra pues yo igual con los compañeros, también me mencionaría a favor de que, pues, en próximas ocasiones tomemos más en cuenta la participación de la gente de San Pancho, creo que hay mucha gente que tiene mucha capacidad y con experiencia, estoy viendo aquí dos de las propuestas no tienen experiencia, entonces, me voy con la que tiene buena calificación y ya tiene experiencia.

LIC. KARINA IVETTE EUDAVE DELGADO.- Igual que mi compañero, pues sí, sugerir que también se meta a gente del Municipio, igual si la Dirección la tiene alguien de fuera que ha dado resultados que ha estado aquí constante, que también este dentro de la misma Dirección, ya sea en Subdirección o de otros Departamentos, gente del Municipio para que también puedan ser avalados y darles la oportunidad que también mencionaba aquí, este, nuestro compañero Octavio.

LIC. JAVIER HERNÁNDEZ PARGA.- Yo en mi opinión del conocimiento de la disciplina financiera y la Ley, la ley Gubernamental, la Ley Federal de Contabilidad Gubernamental,



GOBIERNO DE
**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 2024 - 2027

Francisco Romo Jiménez #102, Fracc. San José de Buenavista
 C.P. 20300, San Francisco de los Romo, Ags. Tel: 4659671207

Claudio

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**Secretaría del
H. AYUNTAMIENTO Y
DIRECCIÓN GENERAL
DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
DE LOS ROMO**
GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

este, es muy importante para el desempeño en el cargo, porque, yo creo que el no haber tenido observaciones sí es algo, es un logro, porque es muy difícil salir sin observaciones de una auditoría.

LIC. JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Ojalá, este, hubiera propuestas de gente oriunda del Municipio, la verdad hay que darle oportunidad a nuestra gente, a nuestros jóvenes y apoyo también a la Regidora Karina, este, si bien, este, quien de las tres quedara, este, que la Subdirección o las Jefaturas se tomaran en cuenta, este, a gente de San Francisco de los Romo.

LIC. OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Una pregunta, si me permiten, cuántas administraciones tiene aquí la Contadora Martha en el Municipio.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Estuvo conmigo, estuvo con Iraís y la pasada.

LIC. OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Lleva prácticamente 9 años, bueno, pues de la misma manera, sumándome a la invitación de que confiemos un poquito más en la gente de San Francisco de los Romos para desempeñar cargos públicos, porque creo que a todos nos ha exigido la ciudadanía, pues queremos oportunidad a la gente oriunda de San Francisco, que también en esta ocasión tampoco lo estamos haciendo.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Quiero hacer un comentario en relación a otras Direcciones que sí van a ser ocupadas por personas de San Francisco de los Romo, Desarrollo Social, va la Licenciada Jaquí Santos, que es de Loreto, DIF Municipal va la técnico a punto también de graduarse como Licenciada Socorro Jiménez Flores, en relación de Planeación, también va a ser una Licenciada de aquí de San Pancho, que posteriormente les doy el nombre, en el ORGOA también, va un joven de aquí de San Pancho, Pedro Medina Fuentes, sí se ha tratado de dar oportunidad, no nada más en las Direcciones, también en Subdirecciones, en Jefaturas, el tema de Finanzas, el tema del Órgano Interno de Control, yo creo que sí, empezar dando oportunidades a lo mejor en un nivel más abajo, pero esto tiene que ser porque en cualquier situación de aprendizaje puede repercutir en perjuicio del municipio, por eso es que se ha propuesto y bueno, si ustedes así lo definen, ella será, pero sí la propuesta de detener a más personas de aquí de San Pancho, sí la hay y sí lo hemos considerado.

C. ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Yo sí les pediría que se tomaran más en cuenta a las personas del del Municipio, yo creo que sí hay personas con el perfil que se requiere para estos puestos, entonces, yo sí les voy a pedir que, para las siguientes ocasiones, como mis compañeros, tomemos en cuenta la gente de aquí.

Claudio

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

**Secretaría del
H. AYUNTAMIENTO Y
DIRECCIÓN GENERAL
DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
DE LOS ROMO**
GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Solicito a la Lic. Claudia Leticia García González proceda a levantar la votación y de cuenta del resultado.

NOMBRE	A FAVOR DE <i>C.P Martha Alicia González Martínez.</i>	A FAVOR DE <i>C.P. Sandra Susana Malo López.</i>	A FAVOR DE <i>Lic. Sara Patricia Ramírez Domínguez.</i>	ABSTENCIÓN
Téc. Margarita Gallegos Soto	X			
C. Talco Romo Mireles	X			
Lic. Claudia Leticia García González	X			
Lic. Edgar Raúl Ramírez Ruelas	X			
Lic. Karina Ivette Eudave Delgado	X			
Lic. Javier Hernández Parga	X			
Lic. Javier de Jesús Martínez Neri				X
Lic. Octavio Ramírez Gallegos	X			
Lic. María Fernanda Martínez de la Cruz				X
C. Ana Lilia Gutiérrez Delgado				X

LIC. CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- Le informo Señora Presidenta, que son siete votos a favor de la Contadora Pública Martha Alicia González Martínez, quien pasa a ocupar el cargo de Directora de Finanzas y Administración.

Con fundamento en el Artículo 80 fracción VIII y 85 fracción IX del Código Municipal de San Francisco de los Romo, se acuerda que se dará vista al Síndico Municipal para que se establezca la forma en que la Directora de Finanzas y Administración **Contadora Pública Martha Alicia González Martínez** deberá otorgar la caución señalada en los Artículo referidos.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Continuamos con el punto VI del Orden del Día. Se somete a su consideración la terna para ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control.

Mtro. Jesús Baruch Orenday Durán
Lic. Ernesto Alférez Leal
Lic. Víctor Alejandro Ortiz Ponce



[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

LIC. JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Si me permite quiero hacer una intervención antes de comenzar a leer, como Regidor del H. Ayuntamiento de San Francisco de los Romo, quiero realzar la voz en defensa de nuestras normas y principios de legalidad me preocupaba profundamente la manera de que se ha convocado a la Sesión Extraordinaria para la elección del Titular del Órgano Interno de Control, pues este proceso debe llevarse a cabo con total transparencia y apego a los artículos del Código Municipal, el artículo 80, es claro al decir que el Titular del Órgano Interno de Control debe realizarse mediante el voto de prioridad de los integrantes, después de un proceso que garantice la idoneidad de los candidatos, el artículo 81 fracción XXV establece que el Ayuntamiento debe recibir una terna de candidatos para su evaluación, mismos que deben ser entrevistados antes de tomar una decisión, este procedimiento no es solo un requisito legal, sino una garantía de que el perfil elegido será el más adecuado de llevar a cabo sus funciones tan importantes como la fiscalización, la investigación y la resolución de faltas administrativas, el artículo 108 Bis especifica los requisitos de los candidatos que deben cumplir, entre ellos contar con la ciudadanía mexicana, experiencia profesional de al menos tres años de fiscalización, auditoría gubernamental y experiencia profesional y al menos tres años de fiscalización y auditoría gubernamental y no haber sido condenados por faltas administrativas graves o delitos relacionados con la Corrupción, estos requisitos son fundamentales para asegurar que el proceso de selección sea dudoso y en beneficio de la administración pública, por último el artículo 108 QUATER señala que el Presidente Municipal es responsable de emitir una convocatoria pública, para la integración de la terna de candidatos especificando los requisitos y etapas del proceso de selección, el día de hoy este procedimiento no se ha seguido de manera adecuada, lo que genera ciertas dudas sobre la transparencia del proceso, exijo se respete cada uno de éstos artículos para que podamos garantizar la transparencia de la elecciones del Órgano Interno de Control y asegurar de que el candidato este capacitado para cubrir con responsabilidad ante la ciudadanía, mi compromiso es claro, velando que este proceso se lleve a cabo con apego a la ley en beneficio de la gente de San Francisco de los Romo, la transparencia y el respeto a las normas son fundamentales para la credibilidad de nuestra administración pública.

LIC. EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Clarísimo, este sí me permiten manifestarme de acuerdo con lo que estás comentando, sí, y algo así como el que hace ratito todavía dice tener en que yo quería participar, porque para que todo esto tenga la validez necesaria, que tenga la confiabilidad necesaria y lo que realmente se requiere, pues necesitamos eso, no que las cosas sean claras, entonces se puede prestar, creo que aquí todos estamos este conscientes de que se están haciendo las cosas bien, pero esto se puede prestar a que se malinterprete a fuera la ciudadanía, entonces, bueno, pues sí, apegamos completamente a los estatutos y a lo que marca el código municipal, entonces pues creo que lo que hacemos en esta mesa lo hacemos por el bien del pueblo, creo que todos venimos conscientes de eso



GOBIERNO DE
**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 2024 - 2027

Francisco Romo Jiménez #102, Fracc. San José de Buenavista
 C.P. 20300, San Francisco de los Romo, Ags. Tel: 4659671207

**Secretaría del
H. AYUNTAMIENTO Y
DIRECCIÓN GENERAL
DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
DE LOS ROMO**
GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

y venimos como representantes de la ciudadanía, pero no nada más es venir a tomar una decisión, sino pensar también en que la ciudadanía esté contenta también con las decisiones que se tomen, pues de acuerdo con lo que comentaste, eso sí, creo que se puede dar el proceso correcto.

LIC. JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Estamos diciendo que los Regidores tuvimos una participación y estamos diciendo que el proceso se lleve a cabo conforme a lo que establece la ley, lo podemos votar hasta que se cumpla con el proceso, que se haga la convocatoria.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Tienen que comparecer para la entrevista ¿verdad?, bueno si quieren pendiente para una nueva convocatoria.

LIC. EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Yo sugeriría que se proponga la entrevista y la elección el mismo día.

LIC. OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Presidenta también abordando al buen orden, me gustaría también que los compañeros que acabamos de elegir titulares tengan la oportunidad igual, ya en su carácter de titulares válgame la redundancia, tengan una entrevista con el H. Ayuntamiento.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Entonces el tema del Órgano Interno lo dejamos pendiente y volvemos a hacer convocatoria y hacemos el trámite tal y como lo marca la ley.

LIC. OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Si me permite, para estar al pendiente de las firmas de las actas, sería conveniente que nos manden hablar, nosotros firmamos para que las personas no nos anden buscando, porque por experiencia es un poco incómodo para ellos y la urgencia de que se requiere la firma, es obligación de nosotros, es un punto que pongo a consideración y la otra es que para las próximas sesiones sean videograbadas las sesiones.

LIC. JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Transmitidas en vivo.

LIC. OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Si es posible, lo pongo a consideración porque es parte lo que son el Órgano Interno de Control y que la gente sepa lo que estamos haciendo como Regidores.

LIC. JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Yo también por último, este quiero hacer mención, reiterar que se hubiera evitado la discusión del primer punto del H. Ayuntamiento si nos hubieran enviado los anexos, la verdad es que yo creo que es muy importante el que lleguemos a la sesión de cabildo con la información previa necesaria este y se hubiera

Claudio
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

evitado la verdad ese tipo de situaciones este para poner en claro nada más la información, creo que deben darnos nuestro lugar en ese sentido de otorgarnos los datos de la información necesaria en cuanto a anexos que se requiera para las siguiente sesión.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Espero que no vuelva a pasar. Solo para que quede asentado, se anexan al acta los curriculum vitae de las ternas, los cuales se les dio lectura en la presente sesión.

LIC. CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- Vamos a continuar con la sesión y para hacerlo de manera formal, les pido que manifestemos de manera económica si están a favor de *eliminar el punto número VI del orden del día*, favor de levantar su mano.

Señora Presidenta le informo que **por unanimidad se aprueba eliminar el punto número VI** del orden del día, el cual consiste en "Presentación de terna para ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de San Francisco de los Romo y aprobación en su caso, con fundamento en el artículo 108 QUATER del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes."

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Pasando al último punto del orden del día, declaro clausurados los trabajos de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las trece horas con seis minutos del día quince de octubre del año dos mil veinticuatro, por lo que quedan válidos los acuerdos aquí tomados y solicito a la Secretaria elabore el Acta correspondiente, recabe las firmas de quienes intervinieron en ella y proceda a su guarda para todos los efectos legales a que haya lugar.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO
 PRESIDENTA MUNICIPAL

C. TALCO ROMO MIRELES
 SÍNDICO MUNICIPAL

Claudia M.

LIC. CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ
 PRIMERA REGIDORA

LIC. EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS
 SEGUNDO REGIDOR

Claudia M.
H
ES
→






LIC. KARINA IVETTE EUDAVE DELGADO
TERCERA REGIDOR



LIC. JAVIER HERNÁNDEZ PARGA
CUARTO REGIDOR



LIC. JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI
QUINTO REGIDOR



LIC. OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS
SEXTO REGIDOR



LIC. MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ
SÉPTIMA REGIDOR



C. ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO
OCTAVA REGIDOR

HOJA QUE CONTIENE LAS FIRMAS DE LOS ASISTENTES A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA QUINCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, ADMINISTRACIÓN 2024-2027.

Claudia M.

